

Portoviejo, 19 de diciembre del 2016

Señor
Félix Varas Traverso
Representante Legal
Manavisión
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 123 acciones que tengo en la compañía Manavisión S.A.. del valor de USD 0,40 cada una para un valor total de USD 49.20 a favor de **Nora Noemí Zambrano Lapenta de Varas**, portador de la cédula No. 1303249856, de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo la responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañía en el tiempo establecido de la ley.

Atentamente,

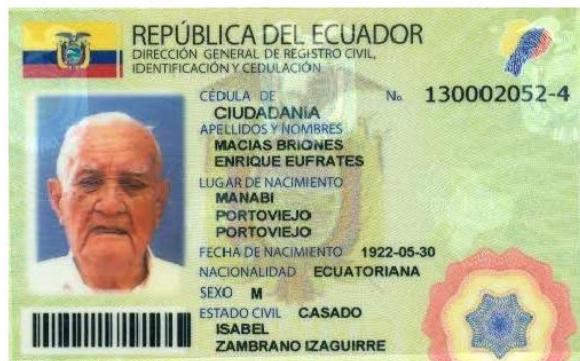
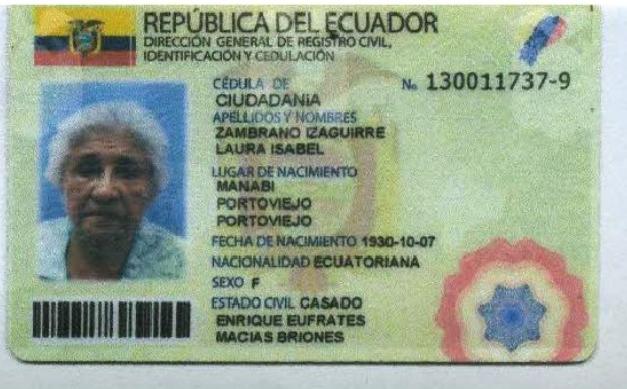

Laura Isabel Zambrano Izaguirre
C.I.1300117379


Enrique Eufrates Macías Briones
Cónyuge Cedente
C.I. 1300020524


Nora Noemí Zambrano Lapenta
C.I. 1303249856
Cesionaria


Félix Gabriel Varas Traverso
C.I. 0911827640
Cónyuge Cesiónaria





Portoviejo, 19 de diciembre del 2016

Señor
Félix Varas Traverso
Representante Legal
Manavisión
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 124 acciones que tengo en la compañía Manavisión S.A. del valor de USD 0,40 cada una para un valor total de USD 49,20 a favor de **Pedro Eduardo Zambrano Lapenta**, portador de la cédula No. 1303245227, de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo la responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañía en el tiempo establecido de la ley.

Atentamente,


Laura Isabel Zambrano Izaguirre

C.I. 1300117379


Pedro Zambrano Lapenta

C.I. 1303245227

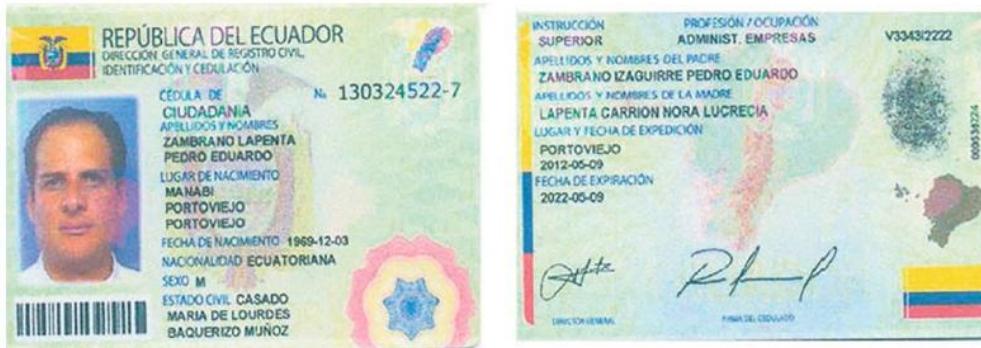
Cesionaria

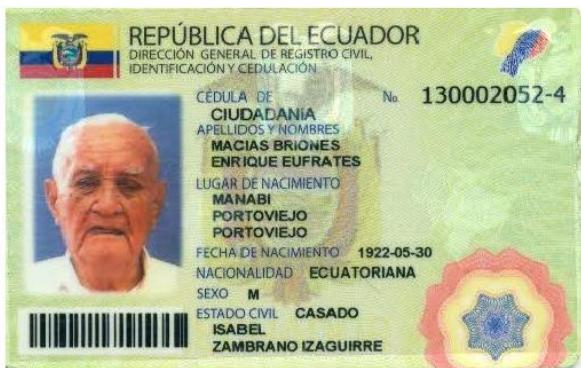

Ma. Lourdes Baquerizo Muñoz

C.I. 091167239-2

Cónyuge Cesionaria


Enrique Eufrates Macías Briones
Cónyuge Cedente
C.I. 1300020524





Portoviejo, 19 de diciembre del 2016

Señor
Félix Varas Traverso
Representante Legal
Manavisión
Ciudad

De mi consideración:

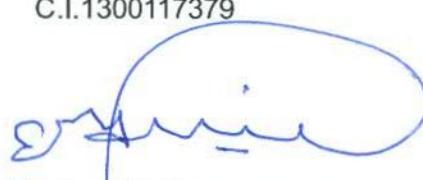
Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 123 acciones que tengo en la compañía Manavisión S.A. del valor de USD 0,40 cada una para un valor total de USD 49,20 a favor de **Zoila María Victoria Zambrano Lapenta de Galarza** portador de la cédula No. 1303245037, de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo la responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

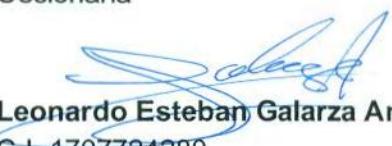
Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañía en el tiempo establecido de la ley.

Atentamente,


Laura Isabel Zambrano Izaguirre
C.I. 1300117379


Enrique Eufrates Macías Briones
Cónyuge Cedente
C.I. 1300020524


María Victoria Zambrano Lapenta
C.I. 1303245037
Cesiónaria


Leonardo Esteban Galarza Andrade
C.I. 1707724280
Cónyuge Cesiónaria



